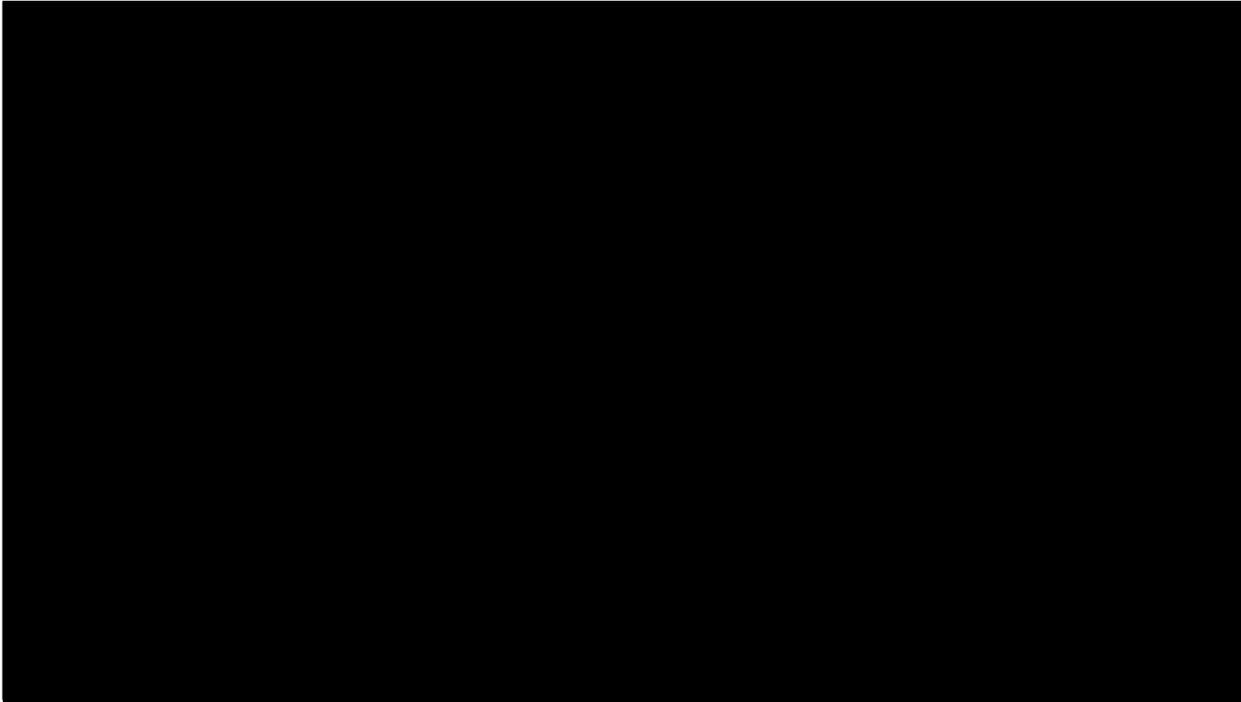




ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

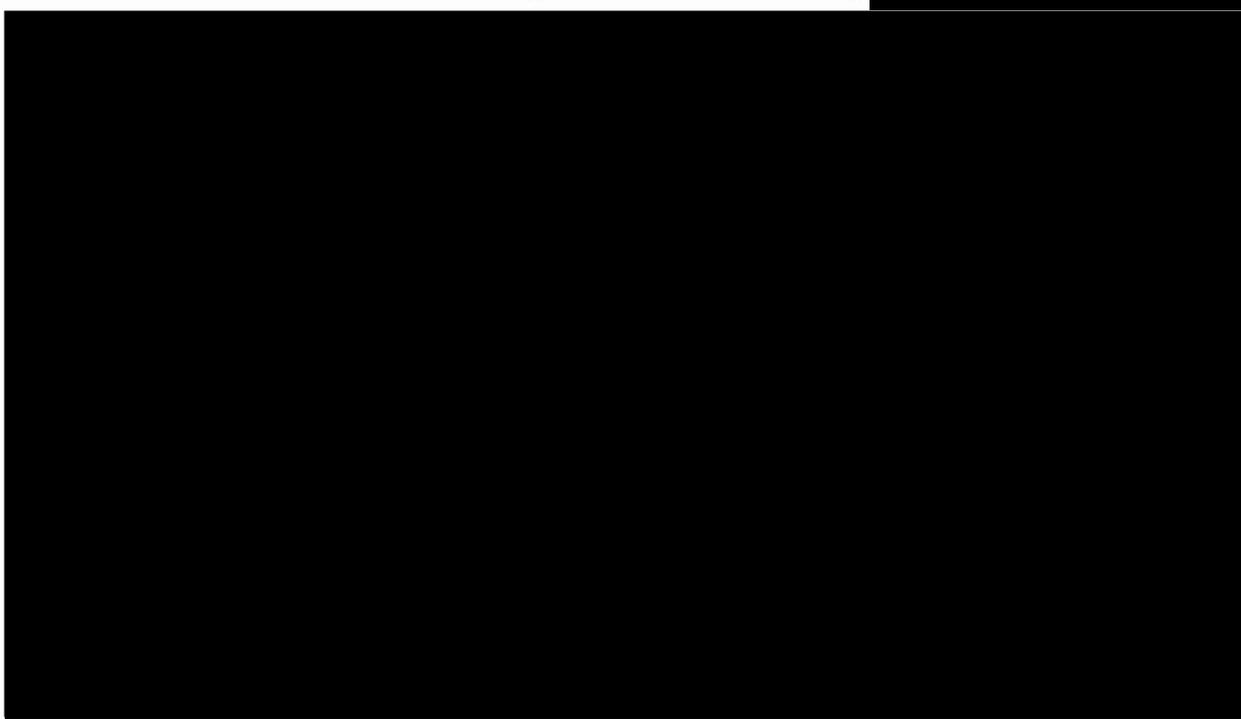
ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO - DOS MIL DIECIOCHO. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico "Doctor Oscar Antonio Fernández", a las nueve horas del día **viernes diecinueve de enero de dos mil dieciocho**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES.** Se encuentra ausente el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC por encontrarse incapacitado por razones de salud. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO BÁSICO DE MEDIO AMBIENTE. 2. RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTANDO POR INSTRUCTOR DE DEFENSA PERSONAL. 3. SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE REALIZAR EL VI CURSO DE ASCENSO A INSPECTOR JEFE. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión. II. APROBACIÓN DE AGENDA. Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO BÁSICO DE MEDIO AMBIENTE. El Consejo Académico recibió por parte de la PNC a la Comisionada Nery Sayes, Jefa de la División de Medio Ambiente y por parte de la ANSP al Inspector Jefe Oscar Zelaya, Jefe del Departamento de Formación Continua, quienes informaron que [REDACTED]

Art. 19
b) LAIP



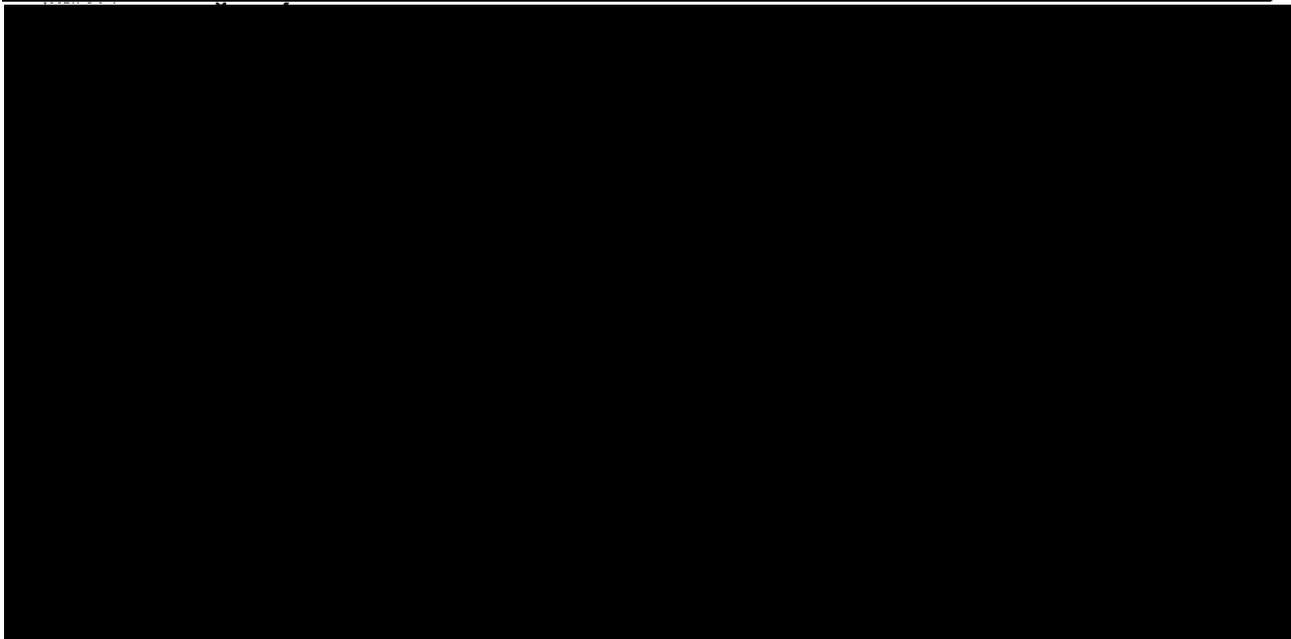
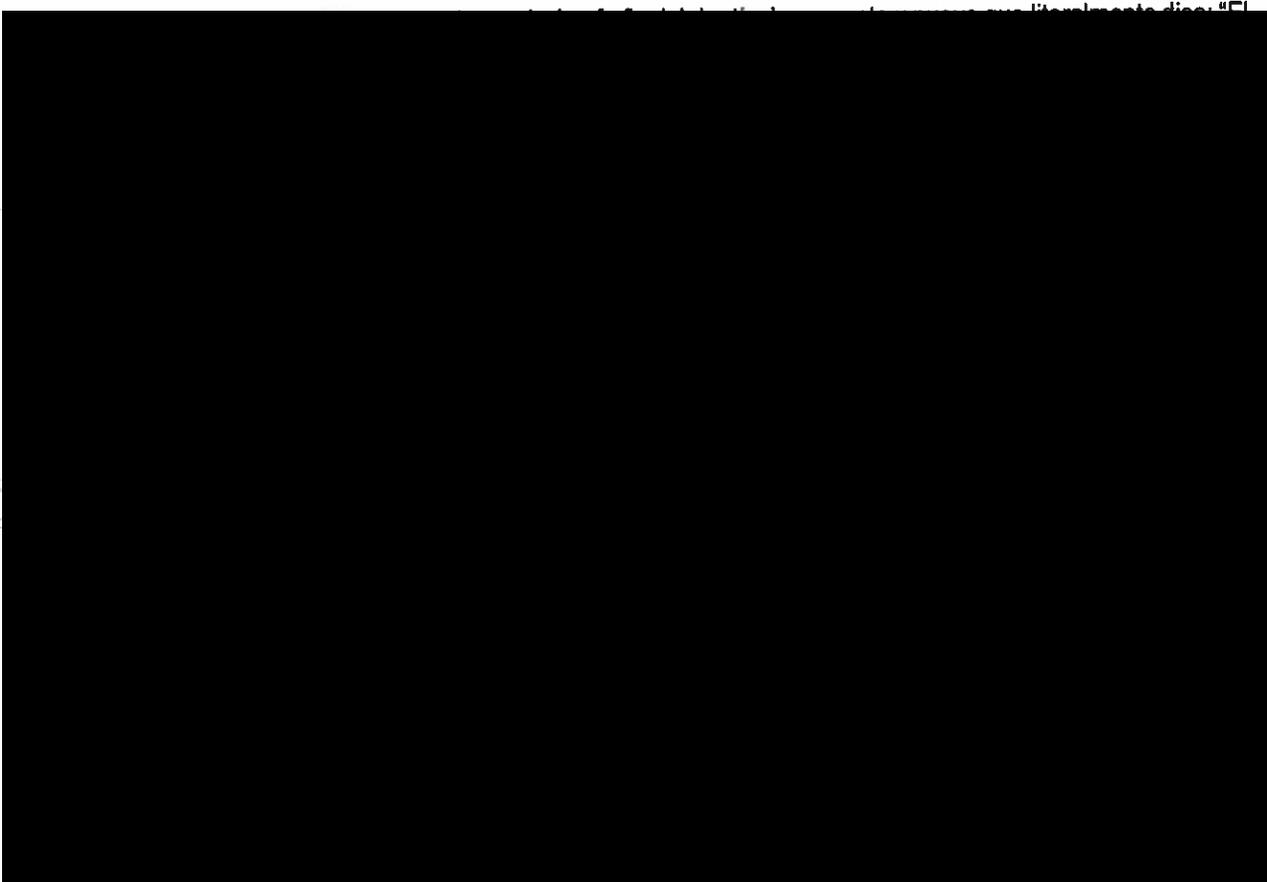
2. RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTANDO POR INSTRUCTOR DE DEFENSA

PERSONAL. Se informó al ente colegiado que el instructor de Defensa Personal, 



Art. 19 d)
LAIP

9



[REDACTED]

[REDACTED] **3. SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE REALIZAR EL VI CURSO DE ASCENSO A INSPECTOR JEFE.** Se dio a conocer al ente colegiado, el escrito presentado por el alumno del referido curso, [REDACTED]

Art. 19 d)
LAIP

[REDACTED] **4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. 4.1 Entrega de diplomas.** Informó que el lunes veintidós de enero de dos mil dieciocho, en la sede de la ANSP de Santa Tecla, se realizará el evento de entrega de diplomas de aprobación del personal que superó el primer trayecto curricular correspondiente al Centésimo Décimo Séptimo Curso Básico Policial, categoría de Agente, de la ANSP, integrado por doscientos noventa y nueve personas. Además, gracias a la donación del señor [REDACTED], empresario salvadoreño radicado en los EE.UU, se hará entrega de placas de reconocimiento a las familias de los dos últimos alumnos fallecidos en cumplimiento de su deber. De igual manera, con la autorización de este ente colegiado, se hará entrega del Diploma de Agente Policial a los padres de uno de los alumnos fallecidos. **4.2 Entrega de libros.** Se hizo entrega

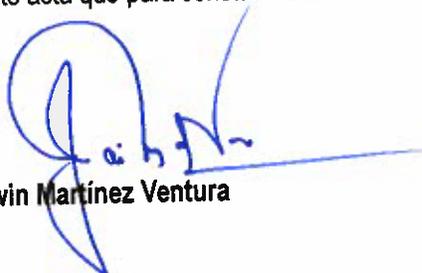
al Consejo Académico de la primera edición de los siguientes libros elaborados por la Dirección de Investigación y Proyección Social: "Evaluación de la aplicación de estándares internacionales y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos a la función policial" e "Impacto de las acciones de prevención implementadas por la PNC, en la percepción de seguridad de la comunidad educativa del Municipio de San Pedro Perulapán, durante el periodo de mayo dos mil dieciséis a agosto de dos mil diecisiete". El ente colegiado se dio por recibido. **4.3 Reunión de Gabinete de Seguridad.**

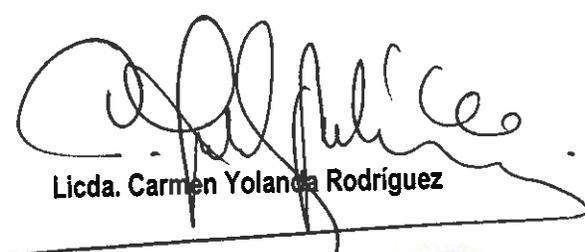
Art. 19 b)
LAIP

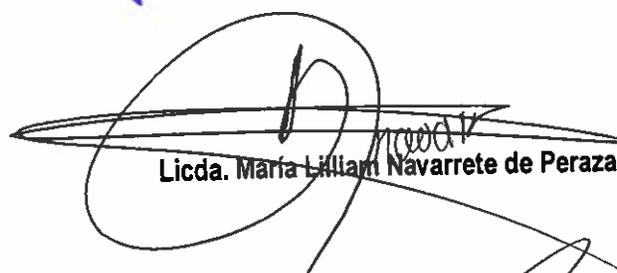
4.4 Visita

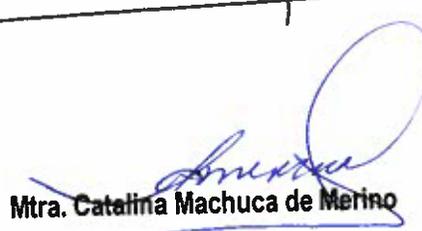
Relatora Especial. Informó que la Relatora Especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, visitará El Salvador por doce días y se reunirá con autoridades de gobierno, instituciones nacionales de derechos humanos y representantes de la sociedad civil. No habiendo nada más que hacer constar, a las once horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.

Art. 19 d)
LAIP

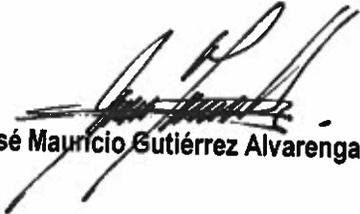

Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura


Licda. Carmen Yolanda Rodríguez


Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza


Mtra. Catalina Machuca de Merino


Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga



Lic. Luis Amiano González González



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Dr. José Humberto Morales